



Federación Deportes Autóctonos  
de Castilla y León  
ESTADIO REINO DE LEÓN OF. 27  
AV/INGENIERO SÁEZ DE MIERA, S/N  
24009 LEÓN

**IX LIGA AUTONÓMICA  
BILLAR ROMANO SÉNIOR  
Masculina+Femenina2022**



**CALENDARIO**

**FASE PROVINCIAL:** (Fijada por las provincias desde 9 de abril a 10 de julio)

**PROVINCIAS PARTICIPANTES:** Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Valladolid, Salamanca y Zamora:

**FASE FINAL:** 3 de septiembre en Terradillos (Valladolid)

**NORMATIVA:**

**A-OBJETIVOS:** Fomentar y promocionar este DEPORTE AUTÓCTONO en las Provincias de nuestra Comunidad.

**B-PARTICIPANTES:** Jugadores sénior que están federados en 2022 ó (16 mínimo, nacidos antes de 2006, estos con autorización + invitación de su Delegación y lo comuniquen por correo electrónico a esta Federación).

**C- CATEGORÍAS:** PAREJAS (Masculina y Femenina)

**D-UNIFORME:** Es obligatorio. El jugador/pareja llevará el atuendo deportivo representativo de su club, ó en la Final, la de su Delegación o Provincia.

**E-ORGANIZACIÓN:** Se llevará a cabo entre la Federación (FINAL IX LIGA) y las Delegaciones (JORNADAS LIGA)

**F-TRANSPORTES:** A cargo de los participantes, excepto en la Final que será por cuenta de la Federación (según presupuesto a repartir) ó en su defecto su Delegación ó Club.

**G-INSTALACIÓN:** A designar por cada Delegación, siendo conveniente disponer de al menos 2 billares mínimo, en la Final. Si hubiera la oportunidad de disponer de cuatro, aún mejor, se jugaría más.

**H-INSCRIPCIONES:** Se realizarán obligatoriamente por la Delegaciones interesadas, en hojas adjuntas, siendo la primera fecha de inscripción para participarla Delegación, antes del día (7) de abril de 2022, en ella constará si está interesado en ser sede de Liga Provincial y/ó Regional y la segunda inscripción/relación con clasificados, antes de finales de agosto.

**I-DESARROLLO:** Cada Delegación pondrá su normativa: concursos, puntuaciones.... Si bien se recomienda, jugar en/por/al menos 4-5-6 (concursos provinciales) para acceder a la Liga Final Regional, y las cuatro primeras parejas clasificadas (2 en categoría masculina y 2 en femenina) serán las que representen a su Delegación Principal.

**J-PUNTUACIÓN:** Los puntos para la clasificación final se obtienen de la suma conseguida por participar en todos ó cada uno de los concursos celebrados por las Delegaciones, con el fin de unificar "PUNTUACIONES" seguiremos estos criterios que a continuación describimos y que se tendrán en consideración en la FINAL.

**SE JUGARÁN 16 Ó 20 BOLAS POR PAREJA Y SE CLASIFICA LA QUE MÁS PUNTOS TENGA** si hay más de cinco delegaciones por categoría. Si hay menos de seis, la organización puede aumentar el número de bolas tiradas, eso sí (de cuatro en cuatro 24-28-32), incluso establecer eliminatorias por puntos, siempre en función de las Delegaciones participantes, **ningún jugador sancionado** en Liga, podrá jugar en la Final, si la sanción se produjera en la Final. La Federación se reserva el derecho de qué hacer con el premio correspondiente. así como la sanción que le fuera impuesta.

**K-FECHAS.**-Esta previsto se celebren entre los meses de **abril a septiembre**, según cada Delegación Provincial. La Final autonómica está prevista para el 03 de septiembre.

**L-PREMIO Y TROFEOS.**-Los premios se **entregarán** por la Federación **el día de la Final de la IX Liga Autonómica**.

Cada delegación premiará, en su demarcación, a los mejores de la fase provincial según sus posibilidades.

**M-El presupuesto** destinado a esta IX LIGA AUTONÓMICA, quedaría así:

- Viajes y desplazamientos a Final, justificar ante la Federación.....	800 €
- Publicidad: carteles, dípticos, programas, WEB de la Federación, etc.....	100 €
- Arbitrajes/organización (a justificar entre delegaciones participantes)....	300 €
- Adecuación y mantenimiento de canchas (a justificar Federación Final)...	100 €
- Premios finales para masculino y femenino (en especie y/o metálico).....	2.100 €
- Trofeos, medallas diplomas participantes en la Final.....	500 €
<b>Total</b>	<b>3.900 €</b>

IX LIGA AUTONÓMICA DE BILLAR ROMANO MASCULINA Y FEMENINA 2022			
CATEGORÍAS	SÉNIOR	nºparejas/delegación	Premios
			(EN METÁLICO-EUROS Y POR PAREJAS)
FEMENINA	2 máximo inscripción	1.050 €	1º 150-2º 140-3º130-4º120-5º110-6º100-7º90-8º80-9º 70y 10º 60
MASCULINA	2 máximo inscripción	1.050 €	1ª 150-2ª 140-3ª 130-4ª 120-5ª 110-6ª 100-7ª 90-8ª80-9ª70 y 10ª 60
	4	2.100 €	40 jugadores con premio
OBSERVACIONES	No se puede cambiar de pareja de juego, ni de categoría durante la IX LIGA AUTONÓMICA Sería ideal en la Final Autonómica(3 de septiembre) disponer de 4 Billares en la Instalación		